

|
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
AVISO DE CONVOCATORIA DE (*SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA (ART.73 LCP)*)
SEI-MG-04/2026

El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial en cumplimiento al Art. 87 de la LCP se invita a participar a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que no se encuentren en los impedimentos o prohibiciones para ofertar y contratar estipulados en los Arts. 24, 25 y 26 de la LCP, interesadas en presentar sus propuestas en el proceso siguiente:

Nombre del proceso:	"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMA BIOMÉTRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA PARA EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL"
Monto estimado de la contratación:	US\$35,480.00 dólares <i>"Los proponentes podrán verificar el monto base de la subasta revisando el numeral 1 de la Sección III del DSP del objeto y Precio Base de la Subasta Electrónica Inversa".</i>
Modalidad de la subasta	Precio total: referida al monto total inicial de la subasta de los bienes y servicios solicitados para la contratación.
Fecha límite, hora y modalidad para la presentación de propuestas técnicas:	Las Propuestas serán recibidas hasta el día 11 de septiembre de 2026, a más tardar a las 14:00 hrs., en modalidad electrónica a través de COMPRASAL o en modalidad física. La oferta física será recibida en la DCP del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, nivel 8, en 15 Calle Poniente y 9ª Avenida Norte, Centro de Gobierno, San Salvador Centro, El Salvador. El proceso de la remisión debe finalizar con el envío completo de todos los documentos de la propuesta y remisión de la misma, a más tardar en la fecha y hora indicada. No se aceptarán Propuestas después de la fecha y hora indicada, al momento de entregar la Propuesta, el proponente dará por aceptadas todas las condiciones del procedimiento de adquisición de conformidad al Art. 90 de la LCP.

Una vez estando en firme el resultado de evaluación de las propuestas técnicas, aquellos que cumplan con los criterios de evaluación serán convocados por la DCP para el desarrollo de la subasta inversa, la cual, se realizará a través de la plataforma de COMPRASAL.

La información relativa a las fechas y horas sobre reuniones informativas, aclaraciones, modificaciones o adendas, apertura de las propuestas técnicas, los interesados podrán descargar de forma gratuita el Documento de Solicitud en el siguiente enlace de COMPRASAL: <https://www.comprasal.gob.sv/>; asimismo, la solicitud de los documentos editables para la presentación de propuestas y para cualquier información adicional, podrán comunicarse con la Dirección de Compras Públicas (DCP) al teléfono: 2527-7939 y 2527-7237 o a las direcciones electrónicas: francisco.dimas@gobernación.gob.sv Carlos.paniagua@gobernación.gob.sv.

La asistencia de los proponentes a la apertura de las propuestas no es obligatoria.

En cumplimiento al Art. 12 de la LCP, los proveedores deberán registrarse en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).

San Salvador Centro, 02 de septiembre de 2026